

Página 1 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

Bogotá D.C, 15 de octubre de 2025

CONSTANCIA

A los quince (15) días del mes de octubre del año 2025, la Jefatura para la Protección Presidencial, a través del Grupo de Soporte Jurídico, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*, y dando alcance con lo dispuesto en el artículo 69 notificación por aviso, se procede a notificar por medio de la presente la comunicación oficial Nro. OFI25-00200545/GFPU de fecha 15 de octubre de 2025, donde se da respuesta de fondo a la queja de ticket Nro. 764289-20250923 de fecha 15 de octubre de 2025, quien no indicó dirección de notificación, ni número de teléfono u otro dato adicional para él envió de la respuesta.

De esta forma, se da respuesta a su petición en los términos de los artículos 13 y 14 de la Ley *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Este aviso se publica con copia íntegra de la respuesta al derecho de petición, durante cinco (5) días hábiles en la página web de la Policía Nacional de Colombia y en la cartelera del Grupo de Talento Humano de esta Jefatura, contados a partir del día 16 de octubre de 2025, término que una vez vencido dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

Se advierte que, contra el mencionado acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el mismo funcionario que tomó la decisión y el de apelación ante el inmediato superior administrativo, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes de desfijado el aviso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Página 2 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

Fijación realizada el día 15 de octubre de 2025 a las 15:00 horas y se desfijará el día 22 de octubre de los corrientes a las 15:00 horas. Por lo tanto, a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado al inicio del presente escrito.

CONSTE

Intendente Jefe **Oscar Alfredo Ramos Beltrán**

Integrante de Protección Presidencial

Elaborado por: SI Lorena Gomez Robayo
Revisado por: IJ Oscar Alfredo Ramos Beltrán
Fecha elaboración: 15/10/2025
Ubicación: Documentos 2025

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

Bogotá D.C, 15 de octubre de 2025

CONSTE

A los quince (15) día del mes de octubre del año 2025, la Jefatura para la Protección Presidencial a través del Grupo de Soporte Jurídico, deja constancia que mediante comunicación oficial Nro. Nro. OFI25-00200545/ GFPU de fecha 15 de octubre de 2025, se procedió a emitir respuesta de fondo al requerimiento elevado por el ciudadano (usuario anónimo), dentro del Ticket Nro. 764289-20250923 de fecha 23 de septiembre de 2025, señalando que el mismo, no aportó datos de contacto o ubicación donde se pudiese notificar la respuesta, por lo cual se procede al cierre en el aplicativo SIPQRS, dejando constancia que, en concordancia con el artículo 69 notificación por aviso de la ley 1437 del 2011 *“por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se procede a realizar la fijación en cartelera y pagina web por el termino de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día 04 de agosto de 2025*

De esta forma, se da respuesta a su petición en los términos de los artículos 13 y 14 de la Ley *“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Por último, es pertinente indicar que la respuesta queda sistematizada en el aplicativo SIPQRS.

CONSTE

Intendente Jefe **Oscar Alfredo Ramos Beltrán**

Integrante de Protección Presidencial

Elaborado por: SI Lorena Gomez Rosero
Revisado por: IJ Oscar Alfredo Ramos Beltrán
Fecha elaboración: 15/10/2025
Ubicación: Documentos 2025

